

Giovanni Sardagna
Tenaris
1-888-300-5432
www.tenaris.com

Tenaris completa su Programa de Recompra de Acciones por USD700 millones

Luxemburgo, 4 de marzo de 2025. - Tenaris S.A. (NYSE y Mexico: TS y EXM Italia: TEN) (“Tenaris”) anunció hoy la finalización de su Programa de Recompra de Acciones por USD700 millones, anunciado el 10 de noviembre de 2024 (el “Programa”).

Durante el Programa, el cual se llevó a cabo desde el 11 de noviembre de 2024, hasta el 4 de marzo de 2025 (inclusive), la Compañía adquirió un total de 36,862,132 acciones ordinarias, representando 3.17% del capital social total emitido a la fecha de inicio del Programa, por una contraprestación total de €668,198,121, o USD700 millones aproximadamente.

Al 4 marzo de 2025, la Compañía mantenía en tesorería 90,762,598 acciones ordinarias (incluyendo 53,900,466 acciones ordinarias compradas de conformidad con el Programa de Recompra de Acciones por USD1,200 millones), que representan 7.81% del capital social total emitido.

Tenaris tiene la intención de cancelar las acciones ordinarias compradas bajo el Programa a su debido tiempo.

Detalles de las transacciones arriba mencionadas están disponibles en la página web de Tenaris, bajo la sección de Programa de Recompra de Acciones: <https://ir.tenaris.com/share-buyback-program>.

Algunas de las declaraciones que aparecen en este comunicado de prensa son “declaraciones a futuro” basadas en la opinión y suposiciones actuales de los directivos, e involucran riesgos previstos e imprevistos que podrían provocar que los resultados, el desempeño y los acontecimientos difirieran materialmente de los expresados o sugeridos por dichas declaraciones. Los riesgos incluyen, aunque no se limitan a, aquellos que surgen de la incertidumbre en cuanto a los precios futuros del petróleo y gas y su efecto sobre los programas de inversión de las compañías petroleras y de gas.

Tenaris es líder global en la provisión de tubos y servicios para la industria energética mundial, así como para otras aplicaciones industriales.